

**SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS VEINTISIETE, DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nelson David Delgado Cabezas  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Yinet López Matarrita

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate  
Gerardo Arce Alvarado

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
Leda Patricia Molina López

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Amelita Gutiérrez Reyes  
Freddy López Molina

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lízanias Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 427 del día lunes 19 de octubre del año 2015. Una vez completo el quórum al ser las 5:15 de la tarde abro la sesión. No sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida a los señores regidores, señor Alcalde, segundo Vicealcalde Abdel Caravaca, señores regidores suplentes, señores síndicos y subsíndicos, señora secretaria que está hoy con nosotros Rebeca, la compañera se encuentra en una capacitación, señora del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Viviana de la Federación de Municipalidades bienvenida, señora que viene a juramentarse de San Miguel.-

**CAPÍTULO I. AUDIENCIAS**

1. Juramentación de Seidy Salazar Jaén, Junta de Educación Escuela San Miguel de Cañas. Queda debidamente juramentada.-
2. **Patronato Nacional de la Infancia (PANI).**

**Señora Evelyn Fallas López**

Buenas tardes a los señores del Concejo Municipal, al señor Alcalde, compañeros síndicos y regidores, agradecerles el espacio para contarles un poco como ha sido el trámite que se tiene a partir de la donación del terreno, quiero destacar que ha sido como una especie de viacrucis, por múltiples razones tanto dentro de la institución a nivel de PANI, como también en algunas situaciones que tuvimos fuera de ellas, desde el 13 de noviembre del 2013, se tomó el acuerdo 15-287-2013 a nivel del Concejo, donde se resolvió la donación de un terreno para la construcción de las oficinas locales del PANI, decirles que previo a eso, nosotros como oficina habíamos elevado a diferentes instancias, sobre todo a nivel institucional la necesidad

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

inoperante de construir una oficina, ya que el inmueble que tenemos es casa de habitación, que no está condicionada para brindar labores de oficina, hemos crecido en casuística, muchas cosas y esa casa no se acomoda a las necesidades que realmente tenemos. A nivel institucional siempre nos decían que era necesario contar con un terreno, para pensar en poder designar un presupuesto para construcción; sin embargo esto se logró a través del Concejo, que el 11 de noviembre del 2013, se da la donación del terreno, como había que hacer el trámite de elevar a nivel de direcciones Regional chorotega en ese momento quien era el director regional don Roger Valderrama, se encontraba de vacaciones, cuando ingresa en diciembre se le hace conocimiento la donación, él lo eleva a presidencia ejecutiva del PANI, en enero del 2014 iban transcurriendo dos a tres meses, nos informaron que para adjudicarse la donación tiene que contarse con el plano catastrado, revisando presupuesto en ese momento no era viable, muy cordialmente la compañera Viviana de la Federación de Municipalidades de Guanacaste nos indica que ella pone los servicios del topógrafo que tiene para lograr hacer ese plano catastro, ahí empezó el viacrucis, la buena voluntad de la Federación siempre estuvo con mucho ahínco trabajaron para que el plano se obtuviera, pero había un problema con la inscripción que ese terreno en un primer momento estaba designado para construcción del CAIS, que a pesar que ya habían hecho las segregaciones, quien hacia la inscripción en el registro nacional decía que todavía tenía esa característica y por tanto no realizaba el plano catastro , eso fue todo un año, el topógrafo de la federación paso luchando todo el año en ese trámite y fue hasta el 24 de noviembre del 2014 que se obtuvo el plano catastro, prácticamente en ese trámite se fue un año, ya se viene cierre de año, eso se da a conocer a las instancias del PANI, que es la gerencia de administración, se busca resultado eso se eleva mediante un oficio formal a la gerencia administración; sin embargo no se tiene respuesta por escrito, durante los meses de enero, febrero y marzo se realizan llamadas, correos van y correos vienen, para obtener respuesta y es hasta en marzo 2015 que se recibe un correo donde el arquitecto institucional dice que debe programar una visita para poder elevarlo a la junta directiva del PANI, previo a eso quiero decirles que ya se había contado con la visita de una arquitecta, inclusive coordine con don Lizanías que fueran y estuviera

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

el topógrafo de acá, vieron el terreno, la arquitecta por diferentes cuestiones ya no está en el PANI y no quedo registro de esa visita. Es como empezar de nuevo, el arquitecto hace el compromiso en marzo, vuelvo hacer un oficio pidiendo explicaciones del caso en mayo, correos van correos vienen y el ultimo correo que tengo es del 16 de octubre del 2015, del arquitecto que me va contactar durante esta semana para hacer la visita, eso ha sido recurrente, considero un espacio valioso, se han hecho luchas a nivel local para que se atienda el llamado de la donación, el PANI tiene poco personal, es solo un arquitecto que debe revisar todas las donaciones que se hacen y que tiene que ver con la infraestructura en los albergues, que a nivel del PANI la prioridad son los albergues, eso a retardado un poco que se haga la visita por parte del arquitecto, nos hace falta a nivel local de PANI que venga el arquitecto para que le dé el visto bueno y así poderse acoger a la donación y que el mismo haga un informe donde de la caracterización del terreno, siento que el terreno cumple, no soy especialista en el tema pero da las características que tiene si cumple con los requisitos para cogerse a la donación y ser elevado a la junta directiva del PANI, hasta el momento esas son las acciones que hay, obviamente no hay presupuesto asignado para construcción, ni siquiera la junta directiva del PANI conoce de esa donación, en el acuerdo que se dio en el 2013 se habla de un promedio de 2 años, por conversaciones que he tenido con Viviana, la Federación anda más avanzado y me preocupa que el PANI si siquiera se ha acogido a la donación, me parece valioso el espacio acá para determinar qué acciones o pronunciamiento desde Cañas el contar con un terreno ya designado, tenemos la misma problemática a nivel de la oficina local, seguimos alquilando el inmueble, les puedo decir que se tuvo que hacer un acuerdo con la proveedora, la arrendataria del inmueble porque ya superaba el millón de colones del alquiler, entonces el PANI hizo un pronunciamiento de pedirle a todos los dueños de infraestructuras que alquilan que si tenían un millón de colones que por lo menos este año no se pasar de ahí, en este momento se está pagando eso, es una casa que no cumple las condiciones, actualmente e inclusive con estas lluvias que han estado muy fuertes tenemos la parte atrás de la terraza todo eso se inunda y salen todos los bichos que puedan salir por las tuberías, ahí mismo se hacen las capacitaciones, se atienden grupos de niños, a pesar que se hacen arreglos

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

emergentes ante esa situación no se soluciona la situación, consideramos que a nivel de oficina local necesitamos un inmueble de verdad, que cumpla con las condiciones de oficina para atender las personas menores de edad y familias de Cañas, no solo vemos Cañas, tenemos la jurisdicción que abarca Cañas, Tilarán y Abangares, si ocupamos una mejor infraestructura, hasta el momento así están las acciones que se tienen, alguna pregunta?

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes compañeros y compañeras regidores (as), síndicos, señoras sindicas, señor Alcalde, señor Vicealcalde don Abdel, señora secretaria, Evelyn bienvenida y con gusto de tenerte acá, igual a Viviana y a la compañera de la Federación bienvenidas, don Henry, desde el inicio de nuestra administración hemos venido dando línea al desarrollo del cantón, iniciamos con que Cañas debe ser el centro de los cantones de la altura, la posición geográfica que tenemos facilita esta línea, así se comenzó con lo de la Universidad Técnica Nacional (UTN), mucho más antes el CAIS se inició con esta visión, en un momento hablamos del PANI, Poder Judicial, se unió la Federación de Municipalidades, hemos conversado de otras instituciones que están por ahí como el Registro Civil, que hay que iniciar también, estas instituciones que brindan servicios a los cantones de la altura se posicionen en Cañas con su infraestructura adecuada y al servicio de los cantones, así fue como nació la idea de dotarles terreno al PANI, sabemos que es difícil ese paso hay que comenzar todo un calvario, creo que ya pasaron una parte difícil, la cuesta va a comenzar a bajar; pero si te pregunto Evelyn, crees conveniente que el Concejo Municipal visite a la Presidenta Ejecutiva del PANI como para hacerle la historia del porqué, como esta Cañas, como está el desarrollo, reforzar esa acción que has hecho, el Concejo como gobierno local le explique cómo Cañas está dirigiendo su desarrollo, como centro de los cantones de la altura, nosotros podemos hacer hoy un acuerdo de solicitarle una audiencia o más fácil de invitarla a venir a Cañas.-

**Señora Evelyn Fallas López**

Las dos opciones son viables, que no solo se vea del accionar o el actuar del nivel local de oficina, si no en realidad como oficina hemos trabajado mucho en lo que es el sistema local de protección precisamente es esto, la unión conjunta con el

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

Gobierno Local, con instituciones a fin de favorecer cualquier acción y estrategia para el beneficio de niñez y adolescencia, cualquiera de las dos opciones es buena, siento que particularmente esta administración es la Presidenta Ejecutiva Ana León, ella ha estado muy anuente como al llamado que se le ha hecho de otras instancias y esa es mi preocupación, veo que hay otros proyectos que tienen a caminar pero quizás es por una cuestión de cercanía, inclusive de la presidencia o de las gerencias que están en San José, esa accesibilidad que se tiene otros cantones, ya es un asunto de las posibilidades del Concejo, la agenda de ella es bastante cargada; pero siento igualmente en caso de, podría enviar la subgerencia técnica o algún representante.-

**Regidora Thais Ocampo Campos**

De mi parte eso sería, gracias señor Presidente.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Al final en mociones y acuerdo tomamos la decisión, si la invitamos o pedimos audiencia, de nuestra parte muchas gracias Evelyn por tu tiempo y haber estado acá con nosotros.-

**Señora Evelyn Fallas López**

Agradecerles a ustedes, el espacio y el tiempo cedido, sepan que ahí estamos trabajando por la niñez, adolescencia, familia del cantón, ahí tenemos varias actividades que de una a otra manera se han estado comunicando en el seno de las diferentes comisiones, en eso estamos todos trabajando por el desarrollo del cantón.-

**3- Federación de Municipalidades de Guanacaste**

**Viviana Álvarez Barquero**

Señor Presidente, señores regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, Evelyn, don Henry, Yuly, voy a presentar un pequeño resumen de cómo estamos y cómo vamos, con el acuerdo 04-322-2015, nos donan el lote de 750 metros, posterior a esto se inscribe a nombre de la Federación, a esta fecha se logra tener la disponibilidad de agua que era lo que estaba atrasando, se duró más de 6 meses, era lógico porque no iban a dar disponibilidad de agua, ya que Cañas tiene un padecimiento con el tema, sin embargo nos dieron disponibilidad de agua, toda la inversión lo tiene que hacer la Federación, en estos momentos estamos sacando carteles para comprar equipo, AYA fiscaliza pero la Federación tiene que meter toda la tubería, el ICE igual,

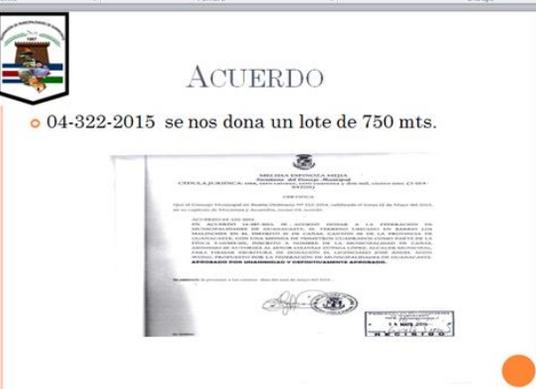
**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

tenemos que hacer una licitación abreviada, porque nos da la viabilidad pero no la instala, tenemos también que comprar todos los materiales, postes, transformador; entonces todos esos trámites nos han ido atrasando, porque hay que sacar carteles para una cosa, carteles para la otra para poder ir avanzando, ya dieron el desfogue, para poder iniciar con el plano teníamos que tener un desfogue que fue una licitación que se tuvo que hacer para contratar a la empresa, ya está hecho, acá está el plano del edificio de la Federación ( lo proyecta en la computadora) se detalla:



**INFORME**

Donación de Lote a la Federación de Municipalidades de Guanacaste



**ACUERDO**

04-322-2015 se nos dona un lote de 750 mts.



**INSCRIPCIÓN DEL LOTE**

REPUBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO NACIONAL DE REGISTRO PÚBLICO  
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN MUNICIPAL: 0007787-2015  
MATRÍCULA: 20204-000



**DESFOGUE**

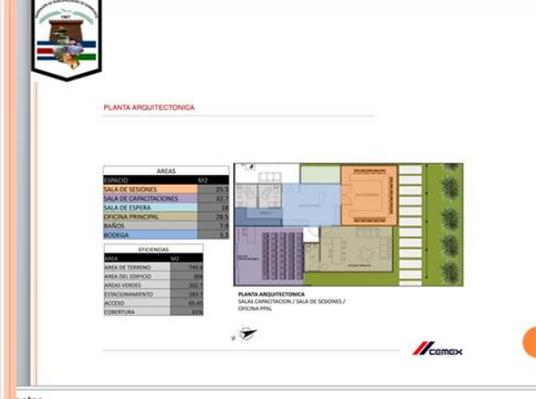
MUNICIPALIDAD DE CAJAS  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES  
Cajal, 05 de Agosto de 2015  
OFAN-2015-15



**PLANTA ARQUITECTÓNICA**

ÁREAS	VALOR
RECEPCION	25.0
OFICINAS SECUNDARIAS	25.0
ÁREA DE SERVIDO	37.9
ÁREA DE TRABAJO	58.4
COCINA	15.9
PILAS	3.3
BODEGAS	3.3
BANOS	3.3

PLANTA ARQUITECTÓNICA  
ÁREA DE TRABAJO



**PLANTA ARQUITECTÓNICA**

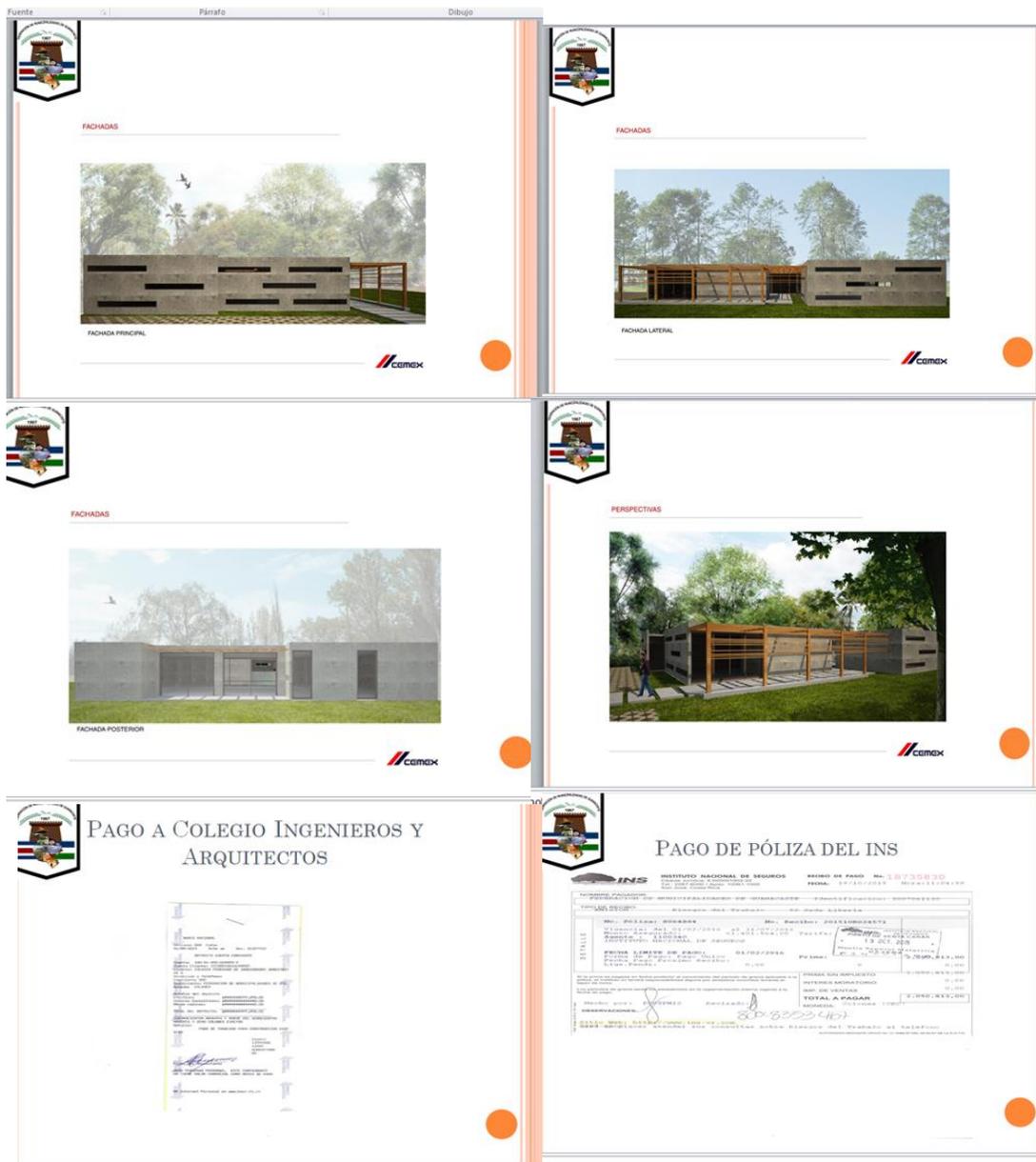
ÁREAS	M <sup>2</sup>
OFICIO	25.0
SALA DE SESIONES	25.0
SALA DE CONFERENCIAS	37.9
SALA DE ESPERA	58.4
OFICINA PRINCIPAL	15.9
BANOS	3.3
BODEGA	3.3

ÁREAS	M <sup>2</sup>
ÁREA DE TRABAJO	201.0
ÁREA DE ESPICIO	100.0
RESERVADO	201.0
ESTACIONAMIENTO	100.0
BOSTO	100.0
COCHERA	100.0

PLANTA ARQUITECTÓNICA  
SALA DE CONFERENCIAS / SALA DE SESIONES / COCHERA

notas

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**



Actualmente se presentó a la Municipalidad el total de los requisitos para que se nos otorgue el permiso de Construcción.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Alguna pregunta para Viviana? No hay preguntas, quedo muy claro, esperamos que ya en febrero este de pie el edificio, de parte del concejo muchas gracias por la exposición.-

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**CAPITULO II. APROBACION DE ACTA**

-Se somete a votación Acta 425-2015 de la sesión ordinaria del lunes 12 de octubre del 2015. Votación **APROBADA POR UNÁNIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

**CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Carta enviada por señor Walter Cruz Sandoval.-  
Asunto: Renuncia como miembro del comité de deportes de Cañas.-
2. Oficio BPTCAÑ 2529-2015, enviado por Licda Anita Sing Con, Gerente Banco Popular sucursal de Cañas.-
3. Nota enviada por vecinos del distrito de Palmira de Cañas.-
4. Comunicado enviado por el IFAM.-  
Asunto: Aprobación primera ley de transparencia de competencias.-
5. Oficio OFC CCDR 00237-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Junta Directiva Comité de deportes y Recreación de Cañas.-  
Asunto: Renuncia de Sandra López Núñez.-
6. Oficio ASCCDyCP-11-2015, enviado por Dra. Ana Live Arias Martínez, Clínica del dolor y cuidados paliativos CAIS.-  
Asunto: Solicitud de permiso para caminata de cáncer de mama.-

**CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

**Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.**

**CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas noches compañeros y compañeras regidores (as), síndicos y sindicadas tanto propietarios como suplentes, don Henry un gusto tenerlo acá, señora secretaria interina, en lo que me corresponde trabajando en la oficina el lunes en la sesión, igual el martes, miércoles trabajo en la oficina, inspección de caminos, fui a Liberia al Ministerio de Hacienda porque todo estaba como representante legal doña Kathya, jueves 11 octubre reunión con los comités cantonales interinstitucionales, trabajo en oficina, viernes trabajo en la oficina y atendiendo al público, informes semanal de maquinaria del 12 al 17 de octubre:

- **BACK HOE 4849:**

**Lunes 12 de octubre:** Feriado

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**Martes 13 de octubre:** San Martin Rellenando Cabezales de alcantarillas Cargando Tierra en Barrio Unión. Haciendo piso para poner alcantarillado en Chorotega.

**Miércoles 14 de octubre:** Barrio Unión. Cargando tierra. Cargando material y Transportando de Chorotega Barrió Unión. Poniendo alcantarillas en Chorotega.

**Jueves 15 de octubre:** Zanjeando para cordón y Caño en Chorotega.

**Viernes 16 de octubre:** Disponible en el plantel

**Sábado 17 de octubre:** Zanjeando para cordón y Caño en Chorotega.

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 12 de octubre 2015:** Feriado

**Martes 13 de octubre 2015:** Acarreo Material, Coco Barrio Unión

**Miércoles 14 de octubre de 2015:** Conformación de calle en Barrio Unión

**Jueves 15 al 17 octubre 2015:** Conformación en Calle Sandillal

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 12 de octubre:** Feriado

**Martes 13 de octubre:** Disponible en el Plantel

**Miércoles 14 de octubre:** Disponible en el Plantel

**Jueves 15 de octubre:** Compactando Barrio Unión

**Viernes 16 y sábado 17 de octubre:** Compactando Camino en Sandillal

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 12 de octubre:** Feriado

**Martes 13 de octubre:** Acarreo de material Graba para colocar en calzamiento de calle Barrio Unión.

**Miércoles 14 de octubre:** Botando escombros en limpieza de vías en Barrio Unión. Después acarreando material graba para el patio en barrio Paso Lajas.

**Jueves 15 de octubre:** Acarreo de material Graba para la Calle en Barrio Unión y se llevó material a patío Paso Lajas.

**Viernes 16 al 17 de octubre:** Cargando en las instalaciones del ICE material Sub-base y se estaqueo en patio Municipal

- **VAGONETA 4924:**

**Lunes 12 de octubre:** Feriado

**Martes 13 de octubre:** Acarreo de Graba del Coco para Paso lajas y para Gaveta de barrio Unión **Miércoles 14 de octubre:** Botando basura no tradicional

**Jueves 15 de octubre:** Botando Tierra de barrio Unión

**Viernes 16 al 17 de octubre:** Acarreo de material revuelto del ICE para patio y se acarreo en calle Sandillal

- **VAGONETA 4923:**

**Lunes 12 de octubre:** Feriado

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**Martes 13 de octubre:** Acarreo Graba a Calle Chorotega

**Miércoles 14 de octubre:** Acarreo material revuelto y botando Tierra

**Jueves 15 al 17 de octubre:** Acarreo de graba a Chorotega

Como ven hemos estado trabajando los sábados para ver si podemos salir, porque se ha atrasado la donación del asfalto pero ya gracias a Dios esperamos poder comenzar el lunes.

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 12 de octubre:** Feriado

**Martes 13 de octubre:** Chequeando camiones articulados en predio el Candado

**Miércoles 14 y Jueves 15 de octubre:** Cribando material y chequeando en predio el Candado

**Viernes 16 de octubre:** Cargando material en Subestación ICE

**Sábado 17 de octubre:** Cargando material en Subestación ICE y Cargando material en Patio Municipal.

- **PALA: 5542:**

**Lunes 12 de octubre:** Feriado

**Del Martes 13 al Jueves 15 de octubre:** Disponible en el plantel.

**Viernes 16 de octubre:** Se trasladó máquina para camino Sandillal para limpiar Canal.

Tal vez les paso unas fotos de so ahí fue una barbaridad de material que jalo ese río y hubo que mandar la pala para limpiarlo, nos encontramos un hueco grande camino a Sandillal, parece como una falla, sin embargo da la impresión donde va la tubería del ICE hay fuga, no sale hacia arriba sino hacia abajo, el ICE quedo en ir a revisar por miedo de quebrar la tubería, decirles que hemos estado en contacto con SETENA, el personal administrativo y los oferentes para sacar el cartel del plan regulador, los invito a todos para cualquier día que gusten en venir acá, estamos con Fofó tratando de ver si en la próxima semana tenemos todo listo, nos está agarrando tarde y como dijo Viviana sino comenzamos este año por lo menos dejarlo adjudicado, hoy se pidió una audiencia quedaron en resolver mañana para ir a SETENA, van tres de la parte técnica, quedan dos campos para regidores que quieran ir y me parece de suma importancia que vayan para que se enteren de los que se está haciendo, se está trabajando en lo del agua no quiero adelantarme a dar informes sin ninguna autorización, así que es jueves hay reunión con los señores de Acueductos y Alcantarillados para ver que se puede hacer, para comenzar el lunes con el bacheo, las calles están prácticamente listas, ya está la contratación de la maquinaria para colocar la carpeta asfáltica en algunas calles que ya están designadas y por bendición de Dios la planta está trabajando, en cuanto pase este tiempo

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

comenzaremos con bacheo, hay una cantidad de material para arreglar algunas calles del centro de Cañas, eso sería muchas gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Preguntas para el señor Alcalde?, no hay. Pasamos a otros informes.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Decirle a Eneida que el jueves o viernes estamos por allá despegando material para comenzar a llevar a Nueva Guatemala, explicarles algunas cosas porque están confundidos en que la plata se gasta alquilando maquinaria, si no se hace eso no lo podemos hacer, para que entiendan, es lo mismo porque la maquinaria de acá está trabajando en otro lado.-

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios y suplentes, síndicos, don Abdel, don Lizanías, nuestra secretaria y don Henry, manifestar el informe de la reunión de la Federación que se realizó en Tilarán con la Ministra de Justicia y Paz, ella expone acerca de las unidades productivas se llama espacios penitenciarios para promover la reinserción social, es un programa para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, hace toda una exposición, tengo un panfleto lo voy a pasar a cada uno de ustedes para que lo puedan observar, ella expone lo de la cárcel de Nicoya, dijo que eso no era una cárcel si no que es una unidad productiva, es donde se va a reclutar a los reos que están más reformados y van a ser reinsertados en la sociedad, pero todos sabemos el cantón de Nicoya está en contra de eso, por ende la Federación de Municipalidades de Guanacaste apoya a Nicoya, somos una Federación de nuestra provincia vamos a apoyar a los cantones de la provincia, se apoya a Nicoya en un no rotundo la cárcel; sin embargo es esa exposición la Ministra de Justicia y Paz dijo que el proyecto es un proyecto país, llevo con un documento, un pronunciamiento a la Procuraduría General de la República donde menciona para hacer esa unidad productiva no necesita el aval ni el permiso de la Municipalidad de Nicoya, es un proyecto país y automáticamente se hace porque va a beneficiar no solamente a una comunidad específica si no a todo el país, la Procuraduría pronuncia que el procedimiento no ocupa el permiso municipal para este espacio, ya tienen todos los planos, acá viene una estructura, es un modelo de atención, lo que se va a construir es un centro educativo y

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

laboral, tienen un convenio con el INA para darle clases a los reos y van a tener espacios de taller, donde ellos van poder realizar trabajos para el país, escuelas o algún institución pública que lo requiera, primero van a capacitar a reos para que ellos realicen el trabajo, dentro de las cosas, las personas que van albergar así lo dijo la señora Ministra, no van hacer ni violadores, ni asesinos, si no que serán personas que han cometido delitos menores y que están por terminar la condena para ser reinsertados en la sociedad, es un proyecto desde el 2012, se aprobó como una ley, ley 9025, menciona que no es un proyecto de esta administración sino que es de la administración anterior, puesto que se aprobó la ley 9025 y se llama programa para la prevención de la violencia sin promoción de la inclusión social, aprobada el 15 de febrero del 2012, no solamente se van a realizar en Nicoya; también uno en San Rafael de Alajuela, Pococí Limón, y Nicoya Guanacaste, menciono que se escoge a Nicoya por ser uno de los lugares donde el Ministerio de Justicia y Paz tiene terreno, amplio, apto, sin embargo dentro de la exposición los compañeros de Nicoya también hacen exposición y mencionaron que eso les va a traer muchas repercusiones negativas al cantón y a toda la provincia, la ministra menciono que no se puede decir que perspectivas se puede tener sobre esa unidad productiva a largo plazo, se va a comprometer por el tiempo que este, dijo que ahorita novan a ir asesinos, ni población conflictiva, pero no da garantía que siempre sea así, ella puede garantizar mientras este en el poder, pero después pueden haber modificaciones y eso es lo que la comunidad de Nicoya está preocupada. También la Ministra hablo que el tema de penitenciaria y eso de unidades productivas es un tema sensible, que no se puede estar de lado de la comunidad, también hay que estar de lado de los reos que son seres humanos, que se encuentran en asignaciones en las cárceles de todo el país donde no hay espacios, en situaciones infrahumanas y que también el país Costa Rica tiene una demanda ante la Organización Internacional de los Derechos Humanos por tener a los reos en esas condiciones, porque no se les da la atención que un ser humano necesita a pesar de, fue muy vehemente en manifestar que jamás ella como Ministra va a querer dañar una comunidad, sería lo último que ella haga, es tema sensible, hablar de reos y penitenciaria es un tema que debe tocar el corazón de las personas, porque a pesar de, lo que hay son seres humanos. Nicoya esta que no se va a permitir, ellos van a ir a la calle, la Federación los va apoyar e igual el ministerio se

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

pronuncien, dicen que es una ley que no fue aprobada en este gobierno, pero hay que darle continuidad, es un préstamo del BIT que se hace y por ende todos nosotros los empleados públicos y todos los costarricenses tenemos que pagar los impuestos y ese préstamo, sin embargo hubieron muchos criterios subjetivos, es como sentimientos encontrados, así lo mencione en el espacio donde pude hablar, es un proyecto país, van a venir personas, se van a beneficiar a población, pero también hay que apoyar a los compañeros de Nicoya, porque son parte de la Federación, de la provincia. Desgraciadamente como se los dije a ellos difícil, porque los Guanacastecos nunca podemos decidir por nosotros, siempre la meseta central decide por nosotros y por eso son los problemas que tenemos aquí, del agua, de salud, y montón de series más, así lo indicó la Ministra, va adarce en el 2016 y dijo que no quería sonar arbitrariamente, ni que ella es drástica o que no ha querido hacer el dialogo, ya han tenido 6 reuniones con el Ministerio y fuerzas vivas de Nicoya, pero no han podido llegar a un acuerdo, ya que Nicoya pide que se haga un acuerdo, un pronunciamiento donde el Ministerio de Justicia y Paz se comprometa a que la comunidad de Nicoya no va ser afectada por esa unidad productiva, dijo que eso no se puede hacer, ni decir, ni predecir el futuro, el modelo del edificio es bonito, grande, tiene zonas verdes, parqueo, aulas, los policías van a tener lugares para poder vivir, ya que trabajan 7/7, trabajan 8 horas diarias continuas en 7 días, esto existe en otras reformas pero no tienen las condiciones ópticas para vivir y tienen riesgo en su salud y violentan sus derechos humanos, eso es el informe en cuanto a la Federación, apoyando a Nicoya con la camiseta puesta y decimos no a la cárcel de Nicoya, muchas gracias.-

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Compañeros, escuchando a la compañera Yajaira, las poblaciones se vuelven temerosas, he visto en Alajuela donde esta la reforma, nunca ha sucedido nada, la población muchas veces les ayudan a la población que esta presa, también San Sebastián, Liberia tiene, que haría la seguridad de este país, si en ninguna población les permitieran construir, que haríamos con esa población, donde se pondría. Hay población peligrosa, pero como también ahí hay gente que está por una injusticia, están ahí por un momento de desesperación, no estoy de acuerdo con eso y será porque me identifico mucho con la

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

seguridad y veo la parte ya sensible del asunto, ojala que otra población les diga vengan construyan acá para que tengan ese espacio, es un proyecto bonito, porque van a tener oportunidad en aprender, hacer cosas, muchas veces esas cosas se mantienen las familias de ellos, no estoy de acuerdo que la Federación se incluya en eso, más bien debería ser un ente mediador a ver como se soluciona el asunto, porque si se comienza a construir si se va a parar Nicoya, se va tirar a las calles, es doloroso, lo otro es para informar y agradecer al señor Alcalde, que nos facilitó un vehículo para asistir a las honras fúnebres de la madre de nuestra compañera Amelia, fui con el compañero Abdel, llevamos un arreglo de flores en representación del Concejo y la Alcaldía Municipal, ella muy agradecida, se le expuso que por diferentes ocupaciones los compañeros no pudieron hacerse presente, otro asunto que quiero que lo hablemos y analicemos compañeros, para nadie es un secreto que la situación que pasa Cañas y todo el país en cuanto al desempleo, muchas personas se han acercado a mi persona, preguntando que sabemos nosotros que AQUA se va, que van a quedar todas esas familias sin empleo; entonces damos tumbos como dicen, nadie sabe a ciencia cierta qué es lo que está pasando, me dicen que se va, otros que lo compraron unos Alemanes, que vienen a poner mucha tecnología y que va eliminar mano de obra, que por lo menos la mitad del personal se va, quiero que invitemos a recursos humanos o alguien que pueda venir a explicar que hay de cierto y así nosotros poder informar a la población con seguridad lo que está pasando, el temor es grande, el desempleo lo que paso con el hijo de don Paco, detrás de eso había una historia dolorosa, una historia de desempleo, que no había comida en ese hogar y así podemos comenzar a tener casos, o puede ser que ellos agreden y lleguen hasta matar por la desesperación que pasen, ahora en acuerdos invitamos a alguien a venir o sino una comisión vamos allá y averiguamos con ellos, que nos expliquen bien como está la situación, habría que prepararse una situación de estas, creo que son 1500 empleados que tienen y que la mitad quede sin empleo, se nos viene una problemática social seria y preocupante, tal vez otro compañero o el señor Alcalde tiene alguna información más o alguna idea, para que la analicemos, gracias señor Presidente.-

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Buenas noches señores regidores propietarios, suplentes, síndicos propietarios, suplentes, señor Alcalde, compañera Rebeca, don Henry, compañero Abdel, me uno a

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

las palabras de doña Thais, tiene toda la razón, los comentarios flotan en las calles, igual a mí me han estado preguntando esa situación, no solo AQUA, en TABOGA hay corte de presupuesto, empleados de 26 años, 25 y 30 años de laborar los mandaron para la casa, la cual dicen que se hace ahora, con familia con todos los gastos que tienen encima, creo que el problema se está haciendo grande sobre el desempleo que se tiene en nuestro cantón; el cual depender solo de una o dos empresas que son las más grandes, después de esas acá ya no hay más a razón que se abra Tilapias del Sol, creo que pronto va estar abierto eso por el señor Donald Stiwár están en eso, pero el cantón depende de esas dos que están cerca al distrito, ponerlo en remojo y tratar de ver como invitamos también algún personero de TABOGA, para que este aquí y expliquen la situación que se está dando, muchas gracias.-

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Buenas noches compañeros, sería dos temas que quiero tocar, lo que Yajaira comentaba, soy muy honesto en lo personal estoy de acuerdo que se construya, porque tuve la oportunidad de ir a visitar a un hermano de un amigo, fui de chofer y entre a verlo, pregunte por la cantidad de cañeros que hay ahí y hay más de 400, estoy hablando de Liberia, quiere decir que nosotros tenemos demasiados serios en ese sentido, imagínense que no se construya en Nicoya, que sea en otro lugar, toda la población de acá tendría que ir allá a ver esa gente, sería lo ideal que sea en Guanacaste, deberíamos de pronunciarnos a favor que lo construyan como municipio que somos, somos afectados directamente porque es población nuestra eso por un lado, respecto a la gente de las empresas incluso lo había propuesto hace tiempos de que se invitara a esos gerentes para que vinieran a dar una explicación y también si ocupaban algo municipal, algún apoyo que también se puede dar, vean que hasta el mismo gobierno lo está haciendo, está bajando intereses, porque el país va en una crisis muy fuerte, recuerden que Guanacaste estamos en crisis de falta de agua, sequias y todas las cosas, creo que es importante tal vez presentar una moción e invitar a estos empresarios que vengan a dar una explicación o por lo menos que quiten la duda, como lo decía doña Thais, es importante porque nosotros podemos que decir, que sea real, que no sea como dice Adolfo el correo de las brujas que todo el mundo dices cosas y nadie sabe las cosas que son reales o no, eso sería muchas gracias.-

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Buenas noches, saludo a todos y todas los presentes hoy, quiero aportar a lo que se está discutiendo, si debemos de invitar a los gerentes de TABOGA y AQUA, para que expliquen que está ocurriendo y no informarnos en la calle, ya que le preguntan también que está pasando, sigo creyendo que no, AQUA difícilmente se iría de esta zona, para quienes no saben AQUA no está en Cañas por pura casualidad, el doctor lo sabe que fue funcionario de ahí, por un concepto de altitud y lentitud que esta entre Cañas y Bagaces, hay problemas de sol que favorece la mayor producción de tilapia, en América Latina solo en Ecuador y Costa Rica entre Cañas y Bagaces nada más se produce la mejor tilapia del mundo, no creo que se vayan, lo que está ocurriendo, tratando de leer lo que está sucediendo son otras circunstancias financieras, económicas, no sé si saben que en los próximos meses se vence la cuestión de la zona franca, entonces la empresa está presionando al gobierno para que le prolongue, ya el Presidente dijo que lo va a prolongar que ninguna empresa de estas se va ir del país, ellos quieren seguro tener el documento pronto para asentarse más; sin embargo deberíamos de invitarlos a este Concejo para que nos expliquen qué es lo que está ocurriendo, que es lo que se dice, porque el desempleo en este cantón es muy grave, lo otro que quiero decirles compañeros, es que nosotros no hemos aprovechado las circunstancias, la política es ciencia de realidades, quienes son los amigos del gobierno, el doctor Lizanías y Yajaira que son amigos de gobierno, debemos de aprovecharlos, pedir una cita, y si el Presidente nos atiende mejor seria, para ver como si él puede decir que una empresa fuerte se instale en nuestra zona, cuando se escucha que hay concursos para reclutar personal es a la gente que ha estudiado, que se han preparado tecnológicamente, pero la gente nuestra que no logro estudiar es la gente que trabaja en el agro, esa gente está desocupada, podría ser que acá se instale una empresa fuerte que nos de trabajo y deberíamos de ir, que don Lizanías nos pida o a través de la secretaria del concejo pedir una cita en casa presidencial e ir compañeros de Concejo a ver como atraemos una empresa, no estoy de acuerdo es ir a una audiencia al PANI, recuerde don Nelson y doña Xinia que está en un mejor lugar, fuimos una vez a una audiencia con el Presidente Ejecutivo del INA, a rogarle que se viniera a instalar en Cañas y nos contestó para Cañas no hay nada, a ustedes los engañaron, uno se vino con las cajas destempladas como dijo el pueblo, con

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

el PANI que muestra un poco de diferencia la cúpula del PANI, invitarlos aquí que nos expliquen qué está pasando, si van ocupar el terreno, porque parece que la Federación si está caminando, pero el PANI está estancado, pedirles, alguien debe decidir si la Presidenta Ejecutiva no puede venir que mande alguien con poder de decisión y que venga y nos explique qué es lo que están haciendo, si no les interesa construir en Cañas, o a lo mejor no tienen presupuesto, pero que expliquen para nosotros cuando nos vayamos esa gente no se va instalar, gracias señor Presidente.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Con gusto solicito la audiencia, hoy pedí una audiencia para hablar con la Primera Dama, contestaron que la otra semana la dan para tratar algunos temas serios que hay acá y que nunca se ha hecho nada ni antes ni ahora, respecto a unas familias que viven en extrema pobreza y no se les está ayudando, que me perdonen los del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) si me equivoco, el enfoque de ellos no está llegando alguna gente que realmente es de ponerse a llorar, converse hoy con Clarita asistente de la señora, informaron que si me van a recibir, con mucho gusto don Adolfo para que vayamos, deberás que voy como Alcalde, usted tiene razón don Adolfo que ellos me conocen pero quiero ser lo más apolítico posible, este país algún día tendrá que cambiar, porque somos empleados del pueblo no empleados de un partido político, felizmente ha costado y va costar cambiar ese sistema en ese sentido pero así se maneja. Como cuesta hablar de un tema que uno no conoce, por eso no quería tocarlo porque por dentro siento coraje, pero si necesitamos a donde se agarra esa gente, entonces digan una orden mátenlos a todos y así no les hacen cárcel, necesitan tenerla, son seres humanos y quien es quien para juzgar, llévenselos para allá, ojala si los mandan para Nicaragua, no no por el amor de Dios, no comparto eso, pero es mi criterio y muy humilde y quizás les vaya a chocar, pero es de cobardes no externar el sentimiento y totalmente me opongo, si la ley está diciendo que es permitido y ella está diciendo que la Procuraduría General de la Republica se ha manifestado, entonces quiten esta constitución no hagan nada y que van a mandar criminales, claro que si van a mandar que no sean mentirosos que no digan que no, tarde o temprano van a mandar, ahorita puede ser que comiencen con los mansitos, pero que importa, aquel muchacho que mato aquel montón de gente, ahí está dando clases ahora, se convirtió y ahí está, tenía un problema sicológico, lo trataron y ahí está,

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

resulta que su madre y hermanos son buenos, solo él era escocherado, desquiciado, volvió a su realidad y gracias a Dios, cuanto pudiendo hacer algo no lo hacemos y quizás cometemos graves errores, cuanta gente anda triste, como hoy que llego una señora que es Nicaragüense no ha pagado el agua, no le ayudan a sus 4 niñas que tiene, vive donde puede vivir un chanchito, entonces para que uno se golpea el pecho y va le dice al padre que se porta bien, este país, este pueblo necesita muchas cosas, otra cosa es AQUA ya más atinado que don Adolfo no puede estar, soy del mismo criterio, la vez pasada cuando se iba a vencer en el 2011 o 2010 una cosa así, también hicieron la misma revuelta, ahora se va vencer, el gobierno tendrá que decirles que sí, si no va tener que quitar todas las zonas francas, don Luis Guillermo no va entender que va necesitar una empresa como estas, si vienen nuevas tecnologías y el mundo lo está pidiendo, vamos tener que ver que hacemos pero el mundo cada día va sustituyendo más al ser humano por otra cosa, abemos mucha gente que le decimos a TABOGA dejen de estar quemando caña, entonces pongan maquinaria para que la haga picada y no traigan mano de obra, eso también hay que ver, me parece lindo ir y decirle a este señor don Luis Guillermo que necesitamos alguna empresas acá, que dejen de estar instalando como lo han hecho toda la vida en el Coyol de Alajuela, acá hay una carretera de primer orden, hay aeropuerto que no es de primer orden, pero es internacional donde se movilizan cosas y tenemos un puerto que no es de primer orden pero se exporta todo al mundo entero, mientras que en Alajuela no hay un aeropuerto y el muelle está muy lejos, nosotros lo tenemos todo cerca, ojala que se haga, a veces soy re acido a pensar que cuando se escucha en las noticias, ve en el periódico y otros lugares donde hacen anuncios de la banca privada, PYMES, cuando llegas a la realidad como cuesta que vuelvan a ver, ojala el Presidente se ponga las pilas, don Welmert que es un campesino igual que nosotros nos ayude, habiendo trabajo en la comunidad hay desarrollo en el cantón, muchas gracias.-

**CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS**

**ACUERDO 01-427-2015**

Se **ACUERDA** invitar a los señores Gerentes de las empresas: AQUACORPORACIÓN INTERNACIONAL S.A., INGENIO TABOGA, BIOMAR Y HACIENDA LA PACÍFICA, a una sesión extraordinaria el día jueves 05 de noviembre a las 5:00p.m., en

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACUERDO 02-427-2015**

Se **ACUERDA** invitar a la señora Presidenta Ejecutiva del PANI, a una audiencia con el Concejo Municipal, para tratar el tema sobre el **Acuerdo 15-287-2013** que textualmente dice:

“SE ACUERDA DONAR AL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, EL TERRENO QUE ESTÁ UBICADO EN BARRIO LOS MALINCHES, EN EL DISTRITO 01 DE CAÑAS, CANTÓN 06 DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE; ÁREA A DONAR SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, PARTE DE LA FINCA FOLIO REAL, MATRÍCULA 5121565-000, PLANO CATASTRADO 6-0630899-2000, INSCRITO A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS. ESTA DONACIÓN SE HACE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE CONSTRUIR LAS OFICINAS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA DE CAÑAS Y SE LES DA DOS AÑOS PARA QUE SE REALICE LA CONSTRUCCIÓN, SI EN ESE TÉRMINO NO SE REALIZA LA CONSTRUCCIÓN EL ACUERDO QUEDA SIN EFECTO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO”

**ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACUERDO 03-427-2015**

Se **ACUERDA** autorizar a la administración para que gestione la promoción de una licitación abreviada para la adquisición del Plan Regulador. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**4- CONSIDERANDO** carta enviada por el señor Walter Cruz Sandoval, donde interpone la renuncia al Comité de Deportes de Cañas. Se **ACUERDA** dar carta por recibida y conocida. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**5- CONSIDERANDO** oficio BPTCAÑ 2529-2015, enviado por Licda Anita Sing Con, Gerente de la Sucursal del Banco Popular de Cañas.-

**ACUERDO 05-427-2015**

Se **ACUERDA** autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, a firmar el Convenio de Cooperación entre el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la Municipalidad de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACTA 427-2015. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

6- Nota enviada por el IFAM sobre la aprobación de la Ley de Transparencia de Competencias. Se **ACUERDA** dar por recibido y conocido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7- **CONSIDERANDO** OFC CCCR 00237-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, informando renuncia de la señora Sandra López Núñez. Se **ACUERDA** dar por recibido y conocido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8- Oficio ASCCCDYCP-11-2015, enviado por Dra. Ana Live Martínez, Clínica del dolor y cuidados paliativos del CAIS.

**CONSIDERANDO**

- a. Solicitud de permiso.-
- b. Resolución de eventos masivos.-

**ACUERDO 08-427-2015**

Se **ACUERDA** autorizar Caminata de Prevención de cáncer de mama, el día 23 de octubre del 2015, a las 8:00 a.m., la cual se llevara a cabo del parque central de Cañas rumbo al CAIS. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACUERDO 09-427-2015**

Se **ACUERDA** enviar una nota de pésame a la compañera Regidora Amelia Gutiérrez, por el fallecimiento de su madre. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**Al ser las 7:00 p.m., de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-**

Nelsón Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero  
Secretaria del Concejo Municipal